

ALBARÁN DE ENTREGA DE MATERIAL PROMOCIONAL DE ENTIDAD PARTICIPANTE

D./D.ª ..., con D.N.I. número ..., en representación de ..., remite a SPEL-Turismo Lanzarote material promocional para su participación en la acción promocional "...", y

CERTIFICA

1. Que su contenido carece de valor comercial, siendo su ulterior destino la promoción turística.
2. Que el valor de la mercancía asciende a un total de 0,00 €.

Esta declaración de valor económico es obligatoria a efectos de **Estadística Aduanera**.

MEDIDAS (Largo x Alto x Ancho)	00X00X00	CANTIDAD	0,00 kg.
CONTENIDO		CANTIDAD	
Artículo 1: ...		1	
Artículo 2: ...		2	

IMPORTANTE:

- Sólo se permitirá un (1) bulto por acción promocional.
- El material deberá ir debidamente empaquetado en una caja.
- Se deberá indicar el contenido de la caja (folletos, merchandising, etc.) y relacionar cada uno de los artículos que la misma contenga, no pudiendo exceder de **15 kg.**

Arrecife, a ... de ... de 2022	Arrecife, a ... de ... de 2022
(Firma y sello del Remitente)	(Firma y sello de recepción de material)